

La política de la Calidad adoptada por Mónica Díaz Alberca (GRUPO HERFER), cuyo objetivo final se fundamenta en garantizar la satisfacción y el perfecto estado operativo de las instalaciones de sus clientes, ha llevado a la dirección de la empresa a establecer un sistema de gestión de la calidad que busca mejorar continuamente los procesos de la organización.

El sistema de calidad acorde a la norma ISO-9001:2015 contempla el siguiente alcance:

ALCANCE: Instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios:

*Sistemas de detección y de alarma de incendios
Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios
Sistemas de hidrantes contra incendios
Extintores de incendio
Sistemas de bocas de incendio equipadas
Sistemas de columna seca
Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada
Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada
Sistemas fijos de extinción por espuma física
Sistemas fijos de extinción por polvo
Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos
Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados
Sistemas para el control de humos y de calor
Sistemas de señalización luminiscente*

La dirección manifiesta su política de la calidad y se compromete a desarrollarla, hacerla cumplir y hacer un seguimiento en todo su ámbito de aplicación y en lo que proceda a sus proveedores y clientes.

Las directrices de nuestra política son:

- *1.- Asegurar que todos los productos y servicios ofrecidos satisfacen las expectativas del cliente.*
- *2.- Establecer programas de formación adecuados para todos los empleados de la empresa, acordes con las necesidades de su puesto de trabajo.*
 - *3.- Favorecer el comportamiento participativo y aumentar la responsabilidad de todo el personal de la empresa para asegurar la calidad a nivel interno.*
 - *4.- Mejorar las relaciones con nuestros clientes y proveedores proporcionando la confianza necesaria para asegurar la calidad a nivel externo.*
 - *5.- Mejorar nuestra posición competitiva mediante el trabajo con calidad de forma sistemática.*

- 6.- *Cumplir con los reglamentos y normativa aplicables a cada actividad en el desarrollo de los procesos y realización de nuestros productos y servicios.*
- 7.- *Dotar a la empresa de los recursos necesarios para poder cumplir con la presente Política de Gestión de la Calidad y la consecución de los Objetivos que de ella se deriven, conocidos por todos los trabajadores de nuestra empresa.*
-

Todo el personal de GRUPO HERFER debe adherirse a los principios de esta política y se anima tanto a ellos como a nuestros clientes y proveedores a aportar las sugerencias que nos ayuden a mejorar el Sistema de Gestión de Calidad y sus resultados.

La Dirección de GRUPO HERFER se compromete a sí mismo a revisar dicho sistema según los principios de mejora continua y a proveer los medios necesarios para su evolución.

Ontinyent, a 28 de enero de 2022

Fdo: MONICA DIAZ ALBERCA (GRUPO HERFER)

28 de enero del 2022